



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA “UC1826_3: Mantener equipos de imagen y sonido”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC1826_3: Mantener equipos de imagen y sonido”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Efectuar el mantenimiento preventivo, la actualización y reconfiguración de los equipos de imagen y de sonido, considerando tiempo de respuesta establecido.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Utilizar los medios técnicos (equipos de test, programas informáticos, entre otros), herramientas y aparatos de medida (medidor de aislamiento, multímetro, entre otros) en cada intervención, supervisando las especificaciones técnicas que describen el comportamiento funcional del equipo recopiladas de los manuales técnicos proporcionados por el fabricante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Hacer las intervenciones en los equipos en un entorno protegido frente a descargas electrostáticas, siguiendo los procedimientos y la seguridad requerida en el plan de mantenimiento y cumpliendo la normativa sobre prevención de riesgos laborales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Verificar el estado de la carcasa, cables y conectores, el funcionamiento de los controles (botones, interruptores, selectores, entre otros), de las baterías, de la toma de tierra protecciones y del sistema de alimentación, atendiendo a las funcionalidades del equipo de imagen y sonido, así como a los procedimientos establecidos en el plan de mantenimiento (inspección visual, limpieza, chequeo de componentes, entre otros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Sustituir los elementos modulares defectuosos, asegurando la fiabilidad de las conexiones, los requisitos de compatibilidad electromagnética (CEM) y realizando, por último, una comprobación funcional del equipo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5: Actualizar el software, firmware o modificaciones de parámetros, siguiendo la secuencia de actuación indicada por el fabricante a través de interfaces	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

1: Efectuar el mantenimiento preventivo, la actualización y reconfiguración de los equipos de imagen y de sonido, considerando tiempo de respuesta establecido.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
cableados (USB, RS232, entre otros) o inalámbricos (Bluetooth, WIFI, entre otros).				
1.6: Cumplimentar la orden de trabajo de la intervención realizada, usando el soporte y formato de la empresa mantenedora, indicando las adaptaciones introducidas y las acciones efectuadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.7: Gestionar los elementos sustituidos y desechados en las labores de mantenimiento de equipos de imagen y sonido, reciclándolos según la normativa de producción y gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2: Diagnosticar disfunciones o averías en los equipos de imagen y sonido, a partir de los síntomas detectados, la información aportada por la supervisión y el historial, para su posterior reparación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Identificar los bloques funcionales del equipo (entradas, unidad de control, salidas, entre otros), consultando la información técnica de los equipos del fabricante para permitir el posterior diagnóstico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Emplear los medios técnicos, herramientas y aparatos de medida según los requerimientos de cada intervención, debiendo estar ajustados y con sus correspondientes certificados de calibración y cumpliendo las normas sobre prevención de riego y protección frente a descargas electrostáticas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Realizar el diagnóstico en los equipos de imagen y sonido, utilizando las herramientas de diagnosis proporcionadas por el fabricante o siguiendo los procedimientos de comprobación mediante la instrumentación de medida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Diagnosticar la disfunción o avería detectada (física o lógica), teniendo en cuenta entre otros: - La alimentación eléctrica, comprobada con la instrumentación electrónica y la documentación técnica del equipo para asegurar que llega a las partes funcionales del equipo. - Los ficheros históricos del equipo para estudiar la correlación entre los avisos de alerta previos y la aparición de averías posteriores. - Los test de autodiagnóstico ejecutados de forma remota o localmente. - Los bloques funcionales comprobados mediante pruebas, medidas y rutinas de diagnóstico hasta determinar el origen de la disfunción o avería.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2: Diagnosticar disfunciones o averías en los equipos de imagen y sonido, a partir de los síntomas detectados, la información aportada por la supervisión y el historial, para su posterior reparación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.5: Evaluar las opciones de reparación, determinando la solución en cada caso (reparación de partes deterioradas, sustitución de componentes, integración de dispositivos similares, entre otros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6: Recoger el trabajo desarrollado en el informe de diagnóstico, indicando la instrumentación y herramientas utilizadas, el síntoma, la causa, el procedimiento de detección.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Reparar las disfunciones o averías diagnosticadas en los equipos de imagen y sonido, siguiendo los procedimientos para proteger a las personas y materiales frente a descargas electrostáticas y gestionando los residuos eléctricos y electrónicos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Preparar el puesto de trabajo para reparar equipos de imagen y sonido, protegiéndolo frente a riesgos por descargas electrostáticas para cumplir las normas de seguridad en la manipulación de dispositivos electrónicos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Seleccionar las herramientas específicas (manuales, con protecciones ESD, entre otras) y la instrumentación de ensayo y medida (multímetro, medidor de aislamiento, comprobador de cableado, osciloscopio, entre otros) para la reparación de equipos, dependiendo del tipo de reparación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Reparar el cableado o elementos deteriorados, según secuenciación y procedimientos de desmontaje y montaje indicados en los manuales técnicos del fabricante, garantizando que el elemento, componente o parte del equipo sustituido es idéntico o compatible con el sustituido y realizando una posterior comprobación funcional del equipo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Sustituir los elementos modulares defectuosos, asegurando la fiabilidad de las conexiones, los requisitos de compatibilidad electromagnética (CEM) y comprobando funcionalmente el equipo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Reparar las disfunciones o averías diagnosticadas en los equipos de imagen y sonido, siguiendo los procedimientos para proteger a las personas y materiales frente a descargas electrostáticas y gestionando los residuos eléctricos y electrónicos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.5: Contabilizar los tiempos empleados en las intervenciones de reparación, los materiales y componentes sustituidos, controlándose para su inclusión en la elaboración de los costes y en el informe de reparación del equipo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6: Seleccionar los componentes y materiales utilizados en las intervenciones, gestionando los desechos mediante el reciclado, valoración y eliminación de residuos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4: Verificar los equipos de imagen y sonido, utilizando las herramientas de test e instrumentación para asegurar su fiabilidad en la puesta en funcionamiento.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Examinar las características físicas del lugar de verificación y ajuste de los equipos, comprobando que cumple con los criterios establecidos en cuanto a suministro eléctrico, conectividad, compatibilidad electromagnética (CEM), y condiciones ambientales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Verificar los instrumentos de medida y prueba empleados, comprobando que están ajustados y disponen del certificado de calibración.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Efectuar la puesta en marcha del equipo de imagen y sonido, realizando las comprobaciones funcionales requeridas en las especificaciones del equipo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Realizar los ajustes, aplicando al equipo señales patrón para comprobar si la respuesta del equipo es la esperada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.5: Almacenar los equipos verificados, utilizando códigos o etiquetas que reflejen la fecha, el responsable, el instrumento de medida utilizado y el resultado del chequeo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.6: Recoger el trabajo desarrollado y las modificaciones introducidas, esquemas incluidos en el informe de verificación, almacenándose según protocolos establecidos por la empresa (conductas, acciones, técnicas, entre otros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5: Elaborar la documentación correspondiente al mantenimiento de los equipos de imagen y sonido, gestionando su clasificación y almacenaje para garantizar su consulta y trazabilidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Elaborar el presupuesto de mantenimiento de equipos de imagen y sonido, teniendo en cuenta el diagnóstico, el listado de almacén, los transportes, los tiempos previstos y los precios establecidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2: Gestionar el inventario de materiales y componentes, actualizándose en tiempo y forma, permitiendo favorecer las futuras actividades.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3: Archivar los ficheros de actualización de software y firmware de los equipos en todas sus versiones cronológicas, documentándose para asegurar su integridad, consulta y permitir la trazabilidad entre versiones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.4: Organizar la documentación técnica generada en los procesos de mantenimiento (fichas técnicas de intervención, informes de diagnóstico, informes de verificación e históricos de averías, entre otros), almacenándose clasificada según los protocolos de la empresa, en formato físico o digital, manteniéndose actualizada para permitir su consulta de forma eficiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.5: Confeccionar los documentos de entrega (hoja de trabajo, albarán, factura, entre otros), detallando el tiempo empleado, las piezas sustituidas y su precio asociado, y preparando, a su vez, el nuevo libro de garantía del equipo con el período de validez.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.6: Elaborar las recomendaciones de uso, teniendo en cuenta las modificaciones y actualizaciones realizadas incluidas las referidas a normas sobre tratamiento de materiales con sustancias peligrosas y su gestión medioambiental.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>